



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXV/EXHOR/0053/2016 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

ACUERDA

PRIMERO.- La Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Chihuahua, exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal, por conducto de las Secretarías de Gobernación y de Relaciones Exteriores; así como al Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, a través de la Secretaría General de Gobierno, para que tenga a bien remitir a esta Soberanía, copia de la Carta Diplomática enviada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en la que solicita se le informe sobre el proceso de selección de Jueces y Magistrados en el Estado de Chihuahua; así como de la respuesta que se le dé a dicha Comisión e indiquen cuál es el procedimiento que seguirán para entregar el citado informe.

SEGUNDO.- Remítase copia del presente Acuerdo, a las autoridades antes mencionadas, para los efectos a que haya lugar.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los quince días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis.



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXV/EXHOR/0053/2016 I P.O.

PRESIDENTA

DIP. BLANCA AMELIA GÁMEZ GUTIÉRREZ

SECRETARIA

DIP. ROCÍO GRISEL SÁENZ RAMÍREZ

SECRETARIO

DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS